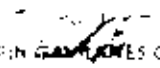


Se concede un receso para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da la lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios, y habiéndola sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada por el presidente y secretario a pie de la misma.


ESQUIVEL CARLOS

Presidente - Asociado


SANCHEZ MORALES MILTON

Secretario - Asociado

SPIN GAS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

En la ciudad de Ambato el día 17 de Marzo del 2016 a las 10:00 en las oficinas de la compañía se reúnen los socios de la compañía.

0201175522	CARRILLO ESPINOSA JUAN JOSE	SI
1411913415	CRESCENCIA ANTONIO JOSE	SI
0201771177	ESPINOZA JUAN CARLOS GUAYDA	SI
1211215440	ESPINOZA JUAN GUAYDA RAULINA	SI
1115109935	GUERRA GUTIERREZ CHIRI MARLOZ ALEX	SI
0201411110	PARTEDESOL ALICIA WILFRIDO NARCIZO	SI
1111135310	SANCHEZ MORALES MILTON BERNARDO	SI

Trata las participaciones sociales referidas, en iguales o acumuntadas indivisibles, tiene un valor nominal de los Estados Unidos de América cada una. De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el presidente de la Compañía el Sr. JUAN GARCIA ESPINOZA y actúa como secretario el Sr. SANCHEZ MORALES MILTON BERNARDO.

El Presidente establece y constata el número de acciones asistentes para efectos de determinar el quorum estatutario que exige para la instalación de la Junta. Seguidamente la secretaria informa que han asistido personalmente acciones, que representan el ciento por ciento del capital social es decir, todos los accionistas de la Compañía, la secretaria inicia a firma que se ha verificado la calidad de acciones de los asistentes, en el presente libro de Accionistas de la Compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y de la misma manera resuelven aprobar y revisar el orden del día propuesto por el presidente.

Trata la palabra el Gerente General de la compañía para dar el informe de actividades del año 2016 y da a conocer los balances y las normas Internas reales de información financiera del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Los informes y los balances son aprobados por la totalidad de la mayoría de votos.

Concluyendo el orden del día preside la Junta la presidencia de la terminada la reunión.